

P R E S E N T E.

Pág. 1 de 2

En cumplimiento a lo que marca nuestro reglamento interno, así como la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, presento ante ustedes el informe de actividades de la Comisión Edilicia de MERCADOS, COMERCIOS Y ABASTOS correspondiente al periodo del 01 de octubre de 2015 a la fecha de su presentación.

**Integrantes de la Comisión:**

Regidora: Rosa Ruvalcaba Navarro, Vocal.

Regidora: Sandra Julia Castellón Rodríguez, Vocal.

Regidor: Martín Acosta Cortez, Vocal.

Regidor: Iván Cervera Diaz, Presidente.

**Fecha de instalación de la comisión:**

29 de octubre de 2015 a las 10:00 Hrs, en el lugar que ocupa la Casa de la Cultura de nuestro municipio.

**Fecha de entrega del plan de trabajo de la comisión:**

29 de octubre de 2015

**Estadística de asistencia:**

Regidora: Rosa Ruvalcaba Navarro, Vocal. 100%

Regidora: Sandra Julia Castellón Rodríguez, Vocal. 100%

Regidor: Martín Acosta Cortez, Vocal. 0%

Regidor: Iván Cervera Diaz, Presidente. 100%

**Sesiones llevadas a cabo:**

2

**Fechas:**

29 de Octubre de 2015, Sesión de instalación.

29 de Octubre de 2015, Primera sesión de comisión.

**Propuestas presentadas en sesión de cabildo referentes a la comisión:**

- Realizar un estudio de adeudos de locatarios del Mercado Municipal y proponer un esquema de pagos.

**Otras actividades relacionadas con actividades Edilicias:**

- Atención a ciudadanos con la inquietud de regular los precios de productos a la venta por los Tablajeros de Zapotlanejo.

- Respecto al tema de la caseta que pretendía instalar Red de Carreteras de Occidente, presentamos una iniciativa donde entre otras cosas solicitábamos principalmente que NO se habilitara dicha caseta hasta que nuestro municipio tuviera construido y en funcionamiento el 'Libramiento o periférico sur' para poder dar continuidad a la afluencia vehicular que a diario circula de forma gratuita por dicho tramo carretero, y respetar el derecho al libre tránsito como lo marca nuestra constitución, de lo contrario se estaría colapsando la vialidad en las principales calles de nuestro municipio. Afortunadamente el tema fue resuelto a favor de Zapotlanejo gracias a la intervención de la Secretaria de Comunicación y Transportes y a la sociedad civil quienes se manifestaron en contra del proyecto.
- En calidad de Regidor realicé gestiones ante la delegación del ISSSTE en Jalisco obteniendo los siguientes resultados:
  - o Que el ISSSTE realizara la petición a nuestro ayuntamiento para que se donara un terreno donde puedan construir la unidad médica.
  - o Dicha solicitud de donación de terreno fue aprobada por unanimidad en sesión del pleno del ayuntamiento.
  - o En otra sesión de ayuntamiento se cambió el predio a donar, ya que el anterior no contaba con todos los requisitos legales para que el ISSSTE pudiera tomar posesión. Modificación que se aprobó por unanimidad.
  - o Actualmente el ISSSTE ya cuenta con toda la documentación necesaria para que puedan tomar posesión de dicho terreno.
  - o En el pasado festejo para los profesores de Zapotlanejo con motivo de su día, invitamos al delegado del ISSSTE Mtro. Flavio Humberto Bernal Quezada donde públicamente reiteró su compromiso con los derechohabientes que a más tardar en el año 2018 iniciarán con la construcción de la Unidad Médica Familiar.
- Participación activa, propositiva y de investigación para la creación de los siguientes reglamentos:
  - o Reglamento de Movilidad Urbana.
  - o Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapotlanejo.
  - o Reglamento de Anuncios para el Municipio de Zapotlanejo.
  - o Reglamento de Cultura para el Municipio de Zapotlanejo

ATENTAMENTE.

Zapotlanejo Jalisco a 23 de febrero de 2017

Iván Celvera Díaz

Regidor Presidente de la comisión de Mercados, Comercio y Abastos.

C.c.p.  
Secretaría General  
Unidad de Transparencia